

L i n
g u a
P a x

Linguapax
International

In official partnership
with UNESCO
(consultative status)

JUSTICIA LINGÜÍSTICA PERU 2021

Análisis de la violencia lingüística ejercida contra el ex primer ministro Guido Bellido en el Congreso de Perú el 26 de agosto de 2021 y sistemáticamente contra las comunidades de hablantes de lenguas indígenas del Perú.

Miryam Yataco

Sociolingüista, educadora y activista sobre Derechos Lingüísticos

miryamyataco@gmail.com

www.miryamyataco.com

Linguapax International NIF G62644232

Carrer Maria Aurèlia Capmany 14-16, 08001 Barcelona · Tel. 932701620 (ext. 332)

info@linguapax.org · www.linguapax.org

Antecedentes

Guido Bellido ha sido el único primer ministro en la historia del Perú [29 de julio-6 de octubre de 2021, *ndr*] cuya lengua materna es el Runasimi (quechua). El pasado 26 de agosto de 2021, el ingeniero Bellido participó en la presentación de su Gabinete al Pleno del Congreso peruano para la aprobación de gabinete presidencial. Es aquí donde se desarrolla un incidente que va a quedar en la historia de las relaciones de poder expresadas en el derecho al uso de lenguas originarias en el país.

Guido Bellido es ingeniero de profesión, nació en Livitaca. Livitaca se encuentra en la provincia del Cusco, zona que a finales de 1700 fue centro de operaciones de la insurrección mayor, la Gran Rebelión de los Andes, de Túpac Amaru II. Sus estudios de ingeniería se realizaron en la Universidad Nacional San Antonio de Abad de Cusco, con un posgrado en Economía, una con mención en Gestión Pública y Desarrollo Regional. Sus padres pastores, se dedican a actividades de cuidado de ganado siguiendo milenarias costumbres prehispánicas de manejo y cuidado, sobre todo de animales de puna. Su madre es monolingüe quechua-hablante, y su padre bilingüe, naturalmente con mayores contactos externos. En la comunidad donde nació el ex premier de la República del Perú se habla exclusivamente quechua en la vida diaria. Es una comunidad quechua de pastores fundamentalmente monolingües quechua.



Foto: Presidencia de la República del Perú - Screenshot from YouTube, CC BY 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=108006792>

Linguapax International NIF G62644232
Carrer Maria Aurèlia Capmany 14-16, 08001 Barcelona · Tel. 932701620 (ext. 332)
info@linguapax.org · www.linguapax.org

Qué sucedió

El día 26 de agosto el entonces primer ministro empezó su locución ante el congreso en su idioma materno, el quechua ([ver video](#)). Cuando habían pasado minutos de su discurso, las diversas bancadas de partidos opositores empezaron a correr donde la presidenta del congreso María Teresa Alva, y accionar a través de miembros de la Oficial congresal que lo que estaba haciendo el premier era no solo prohibido sino una afrenta, una ofensa y un insulto a la normalidad de la sesión de aprobación del gabinete. Empiezan a levantarse y a tocar la campana, a gritar improperios y, cito textualmente: “Cállate la boca”, “No me ofendas”, “Que se ha creído”, “Oye traduce, traduce, que te has creído”, “Él está faltando a mi derecho”, “No entendemos nada”, “¡Cállate la boca, oye!”... La presidenta del congreso le advierte que no puede seguir, que solo se puede saludar en quechua... y con traducción.

El premier continúa, y seguían los gritos los insultos. El premier es detenido y amonestado por a la presidenta del Congreso que le dice, “¿Por qué habla usted tan largo? Eso no fue lo que quedamos. Traduzca porque yo no le entiendo.” A lo cual el premier saca la copia de la constitución y aun hablando en quechua explica a la audiencia en general, que la constitución del Perú en su artículo 48 dice “Son lenguas oficiales el castellano, el quechua, el Aymara y demás lenguas...”. En ese momento las bancadas congresales de congresistas de derecha y fujimoristas gritan, braman: “Cállate, traduce, traduce, no puede ser... cállate, ¡traduce!”

Ante esta situación, frente al atropello sucedido, los incidentes que afectaron al primer ministro el 26 y 27 de Agosto del 2021, la dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura en Lima permaneció muda, sin ningún pronunciamiento oficial. De hecho, su misión parece ser más bien crear mapas y diccionarios que preocuparse por la situación de las comunidades de hablantes.

El entonces premier Bellido resistía con la fuerza de quien sabe perfectamente que se está dirigiendo al pueblo peruano en la lengua en la que él creció hablando en su comunidad. El ingeniero Bellido no se expresa en quechua desde una perspectiva externa, él es quechua, su sentir desde su raíz étnico-cultural es andino-quechua. Con entereza y coraje se refería, y actuaba pensando en los millones de ciudadanos peruanos cuya lengua materna no es el castellano. Como él mismo lo dijo, “Hay peruanos y peruanas que no han entendido ni una palabra de lo que yo hable en castellano, ellos hablan quechua.” “Yo me estoy dedicando a hablarles, porque es el idioma de millones de peruanos y es el idioma de mi madre, somos quechua, y mi madre no habla castellano, no lo entiende... Y, ¿cómo es posible que su hijo, ya como primer ministro del Perú, no se exprese en la lengua que mi mama comprende?”

La emotividad de este acto es simbólica de lo que son los derechos lingüísticos en el Perú. Si un primer ministro es apabullado, silenciado, violentamente enmudecido en un acto protocolar, ¿qué puede entonces suceder con los ciudadanos de a pie, en zonas rurales y urbanas y en los Ayllus tradicionales en donde nuestro Runasimi es aún practicado, hablado, sentido?!

El nivel de discriminación lingüística que sucedió ese día fue para mí un linchamiento público, un deseo de enmudecer al Premier solo por hacer el uso legal de su lengua. El Runasimi es lengua materna de millones de peruanos/as que según el Censo de 2017 son de 3.5 a 4 millones, pero en la publicación Ethnologue con su somera apreciación académica los números suben como mínimo al doble en millones solo en el Perú, sin contar con los millones en los 6 países en Sudamérica en donde se habla la familia lingüística quechua. Además de legislación vinculante, el Artículo 48 de la Constitución (promulgado en la época del Gral. Velasco Alvarado), y la recientemente reglamentada ley de Uso y Preservación de Lenguas Indígenas, aprobada en 2011 (publicada en el diario oficial El Peruano en 2013 y reglamentada recientemente en el 2019), hace que nuestros derechos lingüísticos tengan una situación de amplia protección. Pero obviamente esto solo queda en el papel, el engañoso papel.

Las ideologías supremacistas culturales, los prejuicios lingüísticos, viven hondamente encriptadas en la manera en que, en Perú castellanohablante, país con una diversidad lingüística amplia, se infringen los derechos de los hablantes de todas las lenguas originarias, y de la gran mayoría de estos, los hablantes del Runasimi en su práctica diaria. La única lengua con privilegio narrativo, discursivo, y con oficialidad real en el Perú, es el castellano y lo continúa siendo aun cuando en los últimos años se han creado Oficinas de Lenguas Indígenas en el Ministerio de Cultura, y en coloridas páginas web se ofrece información sobre ‘lo mucho que el estado peruano está haciendo por los hablantes de otras lenguas.’ Estas coloridas páginas web ocultan lo impostado artificial de su opinión, y disfrazan el poder detrás del permitir que a las otras lenguas solo se les da “permisos oficiales desde el estado para ser cantadas, y usadas en actividades de folklore, decorativas...”, como dice la antropóloga Alena Caicedo¹, a los pueblos indígenas se le da permiso a ser solo en espacios restringidos.

Sin duda el uso “ornamental” del Runasimi o quechua en ceremonias oficiales no incluyen al primer ministro hablando libremente la lengua de su madre sin que se le amedrente y amenace oficialmente, sin que nadie reporte este hecho como total violación de los derechos lingüísticos de un altísimo funcionario del estado. Evidentemente, los miembros de los pueblos originarios, ni aun siendo primeros

¹[Alhena Caicedo | Uniandes](#)

ministros podemos ser reconocidos en nuestra humanidad y legitimidad de nuestros idiomas.

Guido Bellido esos días literalmente tuvo que enfrentarse a una audiencia que lo despreciaba y descalificaba como primer ministro por ser quien es, un profesional cusqueño que se asume como Indio, que se autoidentifica - como lo dice el muy claramente – como un quechua. ‘Nos llaman *voto rural*, me dicen campesino. Esos son los términos coloniales para encubrir, para esconder... que nosotros somos quechuas, aimaras; así somos y nadie nos puede cambiar. Así me siento yo orgullosamente un Runa-quechua, y hablo mi idioma con orgullo.”

Es difícil explicar que una sociedad logre vivir normalizando estos linchamientos lingüísticos casi a diario. Y que la comunidad lingüístico-cultural siga resistiendo. Como diría el Dr. Joshua Fishman², “la lealtad lingüística es fuerte, y se lleva en el corazón se oye en la voz”.

Bellido, tal vez sin saberlo, ha llevado la discriminación lingüística en los Andes del Runasimi como idioma universal prehispánico en no menos de seis países del subcontinente a la historia, a un estadio totalmente diferente. Ha hecho visible la lengua en los espacios coloniales de mayor rigidez, en los espacios en los cuales se reproducen las ideologías fácticas y de control de un territorio invadido. Territorio sobre el cual los RUNAKUNA, pueblos INKA Y Pre-INKA, y naciones originarias de la Amazonia, resisten hablando sus propias lenguas, demostrando así a los portadores de la hegemonía lingüística y cultural que nunca estuvieron dispuestos a morir, ni a desaparecer, que sus lenguas reflejan el corazón de quienes las hablan, y sus sonidos y sentidos los transmiten a sus hijos desde bebitos. Porque, en muchas zonas de esta América Indígena, desde Chiapas hasta el Quiché, hasta las pampas en Santiago del Estero y en el Wallmapu, hay criaturitas que nacen y crecen oyendo a sus madres cantarles en el idioma de sus propias madres, de sus abuelas. Porque el idioma es raíz, es memoria colectiva. Aquella memoria que describe tan fehacientemente el escritor y jurista andaluz Manuel Antonio³, (Almodóvar del Río, 1968) intelectual andaluz y profesor comprometido con la justicia social para quien, aunque hayan intentado borrarlo, eliminarlo, ese eco de la memoria colectiva es algo que no pudieron quemar, no lo pudieron alcanzar. Así mismo, Bellido en el Perú de hoy nos ha dado una demostración magistral de lo que la colonización presente nos impide ver, y es esa memoria llena de sonidos, llena de sentidos que habitan en esa memoria imposible de borrar. Nunca pudieron amputarnos ese íntimo ser, por mucho que quisieran que dejáramos de ser quienes verdaderamente somos.

² Joshua Fishman [In Memoriam: Joshua A. Fishman \(cal.org\)](#)

³ [Antonio Manuel - Instituto de Identidad Andaluza](#)

Bellido nos abrió la puerta hacia lo que somos. Desenterró una memoria sensorial, de dignidad, de fe. Señaló con gallarda actitud que vivimos sometidos a estados que nos imponen una lengua como la única forma “civilizada” de existir. Permitió ver al Congreso de la República del Perú demostrando su actitud supremacista que impone el idioma castellano, aquel supremacismo asentado en inmensas jerarquías lingüísticas, culturales y humanas sobre las que hemos sabido sobrevivir. Nos permitió, luego de cinco siglos de ocupación, decir con orgullo: su intrusión colonial, su colonialidad, falló. Seguimos aquí.

Lo obvio es también que la élite castellanohablante del Perú, los defensores más férreos del español como lengua única, y los estados peruanos erigidos en modo monolingüe castellano y en privilegio total, ignoran la diversidad y resistencias lingüístico-culturales de hablantes de catalán, euskera, valenciano en su ‘madre patria.’”

Continente Lingüístico-Cultural que Emerge

La ceguera impuesta por el colonialismo a rajatabla aun me sorprende. Ver como los supuestos representantes de pueblos del Perú en el Congreso exigen traducción al castellano, cuando en 200 años jamás tradujeron al Runasimi o quechua, ni a ninguna de las lenguas originarias del país. No se entiende tal nivel de etnocentrismo, de centralidad patológica, de deseos de sentirse y de ser "servidos," y de no respetar la humanidad del otro.

Aquí es obvio el carácter hegemónico de los prejuicios lingüísticos que se reproducen automáticamente: todos los derechos de hablar en el idioma son para castellanohablantes y para el resto nada. No hay una pizca de humildad, de pensar por un segundo en la humanidad del conquistado y sometido, el otro. Y así por 200 años nos fuerzan a vivir enmudecidos.

Gracias a Guido Bellido, el tema emerge ya claramente, empieza finalmente a desbordarse, a transformar la realidad política del país.

Sinceramente, es impresionante como las comunidades de hablantes de lenguas originarias han resistido la arremetida de arrogancia lingüística de hispanohablantes de la élite criollo-mestiza peruana. Lo que nos lleva a pensar en la lealtad lingüística,⁴ que muy a pesar del desprecio, de la exclusión, resistimos hablando nuestros idiomas.

El sentimiento se manifiesta en la voz y el corazón de quienes defienden nuestras lenguas originarias del Perú, aunque los retos son aún inmensos.

4 Término creado por el sabio fundador de la Sociolingüística en el mundo, Dr. Joshua Fishman.

Intergeneracionalmente, está en juego el control educativo y la lógica de los medios de comunicación masiva, determinados por fuerzas ciegas que responden a un mercado global que sólo visibiliza a las llamadas lenguas mayoritarias o coloniales, o bien, a políticas lingüísticas que siguen estando en las manos de la colonialidad en el Perú. Termino con las palabras del maestro y colega de la nación Wixárika, Tupupika Carrilloi, quien es defensor de su idioma Wixárika y del sagrado territorio del gran Wirikuta en México, territorio sagrado hoy amenazado por las mineras:

¡NADA PARA NOSOTROS - SIN NOSOTROS!⁵

5 Consigna Zapatista, asumida por el Pueblos Wixárika y por muchos otros pueblos en resistencia lingüística de México y del mundo.